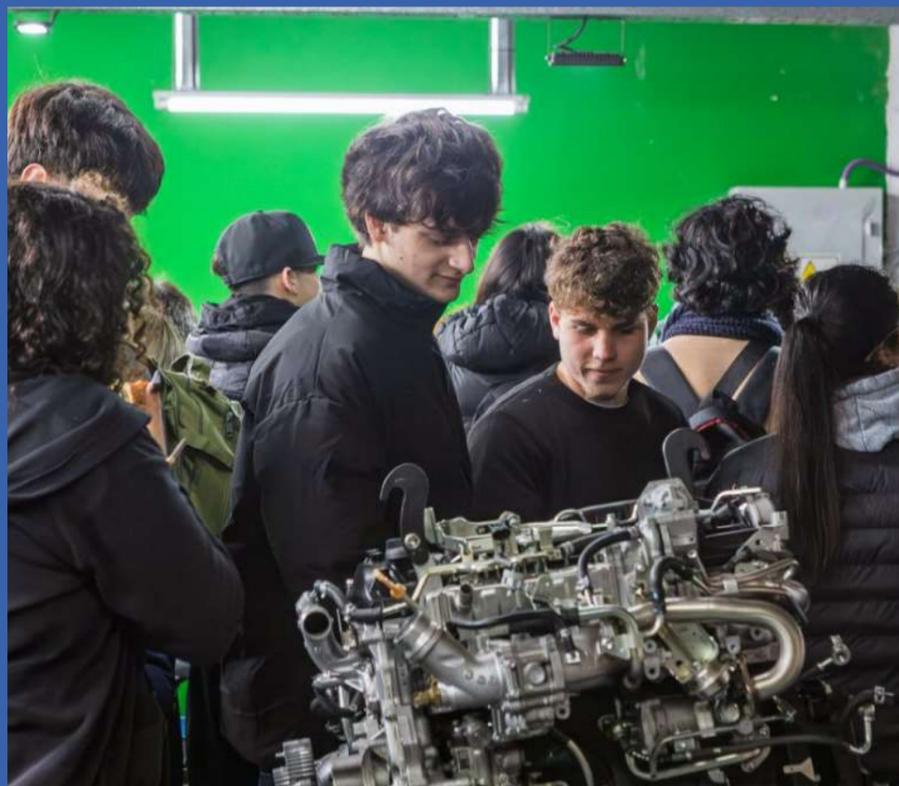




## Gran convocatoria en la 3ª Expo Educativa del Centro Formación Laboral 401 de La Lucila del Mar



**Alta coimera:  
el gobierno baila al  
ritmo de sus propios escándalos**

**Elecciones Buenos Aires 2025:  
cuándo empieza la veda  
electoral y qué estará prohibido**

**Polémica en La Costa:  
un candidato de La Libertad  
Avanza señalado en causas  
por violencia de género**

**La Costa tuvo una destacada par-  
ticipación en la etapa regional de  
los Juegos Bonaerenses – Cultura  
2025 en Maipú**



# Gran convocatoria en la 3ª Expo Educativa del Centro Formación Laboral 401 de La Lucila del Mar

La Lucila del Mar fue sede de la 3ª Expo Educativa del Centro de Formación Laboral N.º 401, que reunió a estudiantes de sexto año de las escuelas secundarias e integrantes de la comunidad interesados en acceder a capacitaciones con rápida salida laboral.

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, recorrió la muestra y subrayó el valor de la propuesta: "Lo mejor que podemos dejar a nuestros hijos es un camino de educación y oportunidades. Esta alianza con la Provincia y con el CFL abre puertas para que nuestros jóvenes encuentren formación, trabajo y un futuro en su propia comunidad", afirmó.

El director del CFL N.º 401, Luis Carrizo, destacó que la Expo permitió visibilizar la amplia oferta de cursos gratuitos con títulos oficiales:

"Los visitantes conocieron talleres de carpintería, mecánica, electricidad, instalación sanitaria, pastelería, lengua de señas, oficios digitales, huerta y muchos más. Además, el 70% de la formación es práctica, porque aquí se aprende haciendo", explicó.

En la misma línea, el secretario de Gobierno, Gustavo Caruso, remarcó la relevancia del proyecto: "Este Centro de Formación Laboral es el número uno de la Provincia. Formamos para la inserción laboral real, articulando con comerciantes, hoteleros y empresas locales para que lo aprendido se traduzca en empleo", señaló.

La Expo Educativa volvió a poner en primer plano el compromiso conjunto del Estado provincial y municipal con la educación pública, la formación laboral de calidad y la generación de oportunidades de empleo para jóvenes y adultos del Partido de La Costa.



**Atlántica Video Cable S. A.**

TV  
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa  
(02245) 49-2135

General Lavalle  
(02252) 49-1313

Las Toninas  
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú  
(02257) 15 580454

Costa del Este  
(02246) 43-5420

[www.avcsa.com.ar](http://www.avcsa.com.ar)

[info@avcdigital.com.ar](mailto:info@avcdigital.com.ar)

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

# Elecciones Buenos Aires 2025: todo lo que tenés que saber para ir a votar el 7 de septiembre

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

El próximo domingo los bonaerenses elegirán 46 diputados y 23 senadores provinciales, tras desdoblamiento respecto a las elecciones nacionales del 26 de octubre. La Provincia se divide en 8 secciones electorales. En 4 se elegirán senadores y en las otras 4, diputados. Se votará con boleta partidaria.

Las y los electores que tengan 16 o más años al momento de votar, tienen el derecho y el deber cívico de sufragar. Sin embargo, los menores de 18 y los mayores de 70 no estarán incluidos en el Registro de Infractores al Deber de Votar, en caso de no presentarse en la fecha de votación.

El 7 de septiembre los bonaerenses elegirán legisladores provinciales: 46 diputados y 23 senadores, la mitad de cada cámara. Esto implica el desdoblamiento de las elecciones provinciales respecto de los comicios nacionales, que serán el 26 de octubre.

Cada sección electoral renueva la totalidad de sus representantes en una de las 2 cámaras. En 4 secciones se renuevan senadores (Primera, Cuarta, Quinta y Séptima) y en las otras 4 se eligen diputados (Segunda, Tercera, Sexta y Octava). En 2027 se hará a la inversa y así sucesivamente.

Además, se votarán autoridades municipales como concejales y consejeros escolares.

Según la Junta electoral de la Provincia de Buenos Aires, más de 14 millones de bonaerenses estarán habilitados para votar en 41.189 mesas; entre ellos, 1.015.233 extranjeros residentes en la provincia.

¿Cuándo son las elecciones?

Las elecciones provinciales serán el domingo 7 de septiembre de 2025. Ese día se votarán cargos legislativos provinciales (diputados y senadores) y también autoridades locales, como concejales y consejeros escolares.

¿Qué se vota en las elecciones bonaerenses 2025?

Esta es una elección provincial, por lo tanto solo se eligen cargos provinciales y cargos municipales. En total las y los bonaerenses elegirán 23 senadores/as provinciales titulares y 15 suplentes, 46 diputados/as provinciales titulares y 28 suplentes.

La Provincia de Buenos Aires está dividida en 8 secciones electorales. Según donde vivas, votarás en esta elección a senadores o diputados provinciales. Es decir:

Diputados y diputadas provinciales (de las secciones electorales: 2da, 3ra, 6ta y 8va).

Senadores y senadoras provinciales (de las secciones electorales: 1ra, 4ta, 5ta, 7ma).

Concejales municipales (para el Concejo Deliberante de tu municipio).

Consejeros y consejeras escolares (para el Consejo Es-



colar de tu municipio).

No se eligen cargos nacionales (diputados/as o senadores/as nacionales. La elección nacional se realizará el 26 de octubre).

¿Cómo se vota el 7 de septiembre?

En las elecciones del 7 de septiembre se votará con el sistema de boleta partidaria o sábana: cada partido presenta una boleta de papel con todos sus candidatos, que el votante recibe al ingresar al cuarto oscuro.

Allí puede optar por introducir la boleta completa o recortar y combinar secciones de distintos partidos. Si el sobre queda vacío o falta una categoría, el voto será en blanco; en cambio, si se incluyen dos boletas para un mismo cargo, será nulo.

¿Dónde voto en la provincia de Buenos Aires?

Los ciudadanos bonaerenses habilitados a votar ya pueden consultar el padrón definitivo, según informó la Junta Electoral provincial.

Para esto, es necesario ingresar al sitio oficial de la Junta Electoral bonaerense, ingresar el número de DNI del votante, elegir el género tal como aparece en el documento, rellenar el campo de verificación y clickear en "Consultar".

¿Quiénes están obligados a votar?

Las y los electores que tengan 16 o más años al momento de votar, tienen el derecho y el deber cívico de sufragar. Sin embargo, los menores de 18 y los mayores de 70 no estarán incluidos en el Registro de Infractores al Deber de Votar, en caso de no presentarse en la fecha de votación.

¿Con qué documentos tengo que ir a votar?

Para votar te tenés que presentar en la mesa donde estás inscrito o inscrita con el último ejemplar de tu documento de identidad. Tiene que ser el que figura en el padrón o uno posterior.

¿En qué horario se vota?

Las mesas estarán abiertas desde las 8:00 hasta las 18:00 horas.

¿Qué pasa si no puedo ir a votar?

Si estás obligado a votar y no lo hacés podés recibir una multa y quedar registrado en el Registro de Infractores al deber de votar.

Podés justificar tu ausencia si estás a más de 500 km de tu lugar de votación, tenés un problema de salud (debe estar certificado) o tenés un motivo de fuerza mayor comprobable.

**pionero**  
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

**PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES**



**2246 509820**

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

**CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL**

**Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067**

**Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs**

# Sin política, ni economía, Milei ya ni siquiera maneja las redes sociales

ELDESTAPEWEB. De acuerdo al trabajo de la consultora especializada Ad Hoc, las menciones negativas a Milei en las redes sociales llegaron a 56% en agosto, su peor registro desde que asumió. El Gobierno no controla la agenda y Karina quedó en el centro de la tormenta.

Sin control de la agenda política y con una economía al borde del colapso, a Javier Milei ya ni siquiera le queda el manejo de las redes sociales, su ámbito natural y el que le habilitó la llegada a la presidencia. Según el estudio de una consultora especializada, ahora el sentimiento predominante en las redes es negativo respecto a él y ni hablar de su hermana Karina, primero apuntada en el caso \$LIBRA y ahora en las coimas en discapacidad. La comparación respecto a la misma época del año pasado es llamativa, tanto en las menciones positivas como en las negativas. En definitiva, así como ocurre en las encuestas de imagen tradicionales, Milei presentó en esta última medición de agosto la peor imagen en redes desde que asumió.

El trabajo fue realizado por la consultora Ad Hoc, especializada en comunicación y en lo que sucede en las redes sociales. "El escándalo de los audios le pega a un gobierno con su imagen en descenso. Siete meses consecutivos de alta negatividad digital y caída en los estudios de opinión pública", encabezaron su informe titulado "Descontrol". El dato más significativo fue que agosto alcanzó un 56% de negatividad para el Presidente, su peor registro histórico, con apenas un 35% de calificaciones positivas. Para llegar a estos números, obviamente, incidió el escándalo por las coimas en la Andis pero, como se señaló en el trabajo, la tendencia negativa ya venía en caída desde meses atrás, principalmente por una economía que nunca arrancó, más allá del entusiasmo inicial por la caída de la inflación.

Las menciones a Milei crecieron respecto a julio, pero continúan siendo bajas en relación al mismo período durante el año pasado. Hay un entusiasmo en descenso que parece irreversible. Si se comparan los primeros ocho meses de 2024, Milei tenía un 49% de menciones positivas contra un 40% de negativas. En los primeros ocho meses de este 2025, no sólo la tendencia se revirtió -39% de positividad contra un 50% de negatividad- sino que el volumen de menciones se redujo a prácticamente la mitad. "Se redujo en forma notoria el interés en hablar sobre el Presidente y cada vez se habla de forma más negativa", concluyó el informe.

Si había un terreno en el que Milei se veía imbatible era en el control de la agenda pública. Incluso con ataques y agresiones, desde la campaña electoral de 2023, el



Presidente siempre consiguió mantenerse en el centro del escenario y que los temas de conversación girasen en torno suyo. Sin embargo, hace unas semanas que esto comenzó a revertirse, en la medida que crecía el malhumor por la situación económica y los vetos presidenciales a mejoras a jubilaciones, a la salud pública y a la discapacidad. Tan así, que el Presidente anunció públicamente que dejaría de insultar, algo que luego sólo cumplió a medias. Los audios de las coimas llegaron justo para tallar en ese caldo de cultivo previo. Diez de los 15 temas principales que se conversaron en las redes durante agosto fueron negativos para el Gobierno. El primero, por lejos, fue Karina Milei. Hasta este miércoles el hashtag #KarinaEsAltaCoimera se mantenía entre las principales tendencias en Twitter. El estribillo con la letra modificada de Guantánamo no abandona su popularidad.

Otros temas negativos en las redes tuvieron que ver con Diego Spagnuolo, Discapacitados, Casta, Lule Menem e Ian Moche. Pero Karina, con más de 400 mil menciones, más que cuadruplicó al tema que le siguió. El anterior pico de menciones de la hermana presidencial había tenido que ver con el caso \$LIBRA, en febrero pasado, en el que también aparecía involucrada cobrando peaje para acceder a su hermano. En aquella ocasión llegó a alcanzar un total de 650 mil menciones. El caso Andis, que todavía sigue plenamente vigente y con nuevas revelaciones por delante, llegó a los dos millones de menciones. Sin comparación.

Otros temas negativos en las redes tuvieron que ver con Diego Spagnuolo, Discapacitados, Casta, Lule Menem e Ian Moche. Pero Karina, con más de 400

mil menciones, más que cuadruplicó al tema que le siguió. El anterior pico de menciones de la hermana presidencial había tenido que ver con el caso \$LIBRA, en febrero pasado, en el que también aparecía involucrada cobrando peaje para acceder a su hermano. En aquella ocasión llegó a alcanzar un total de 650 mil menciones. El caso Andis, que todavía sigue plenamente vigente y con nuevas revelaciones por delante, llegó a los dos millones de menciones. Sin comparación.

**pionero**  
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

**PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES**



**2246 509820**



**pionerodiario@gmail.com**



**pionero.diario**

**COOPERATIVA  
DE OBRAS  
Y SERVICIOS  
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN  
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

**COSYC LAS TONINAS LTDA**  
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:  
**info@cosyclastoninasltda.com.ar**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067  
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

# Alta coimera: el gobierno baila al ritmo de sus propios escándalos

ELDESTAPEWEB. El escándalo que rodea a Karina y Javier Milei por la trama de coimas y retornos ya desbordó los límites del blindaje mediático y la defensa oficial. Los audios de Diego Spagnuolo encendieron una bomba política que expone el corazón del esquema de poder libertario: una matriz de recaudación que involucra a funcionarios, empresarios y a la propia hermana del Presidente. En medio de investigaciones judiciales, fugas empresariales y un Congreso que comienza a activar comisiones de control, el gobierno se enfrenta a su escenario más crítico: la posibilidad real de juicio político y la pérdida de autoridad en las calles y en las urnas.

En una graciosa paradoja del destino, la más popular de las guajiras cubanas, que suena a diario en La Habana castrista, se convirtió también en la banda de sonido de los días más turbulentos del gobierno anarcocapitalista argentino. La versión original, que va a cumplir un siglo en pocos años, estaba dedicada a una mujer de la ciudad de Guantánamo, la guantanamera, que robó el corazón de su autor, Joseíto Fernández; la que se popularizó esta semana con la viralidad de un meme está dedicada a una mujer de Buenos Aires, la alta coimera, acusada de robarse el 3 por ciento del dinero de una cuantiosa operación de compra de medicamentos en la Agencia Nacional de Discapacidad, entre otros varios escándalos de corrupción.

El jingle surgido gracias a la creatividad popular de la fábrica que comanda Pedro Rosemblat en Gelatina caló tan hondo y tan rápido porque había una pradera seca esperando la chispa. Los audios surgidos del corazón de la intimidad de los Milei descubrieron una trama que impactó sobre una sociedad golpeada por la recesión, los ajustes y la agresividad permanente de un gobierno que ahora intenta victimizarse pero que alimentó la violencia desde un primer momento y con la meticulosidad de alguien que tiene un manual de instrucciones bien aprendido y sólo eso. La profusión de material incriminatorio, que a esta altura ni en la Casa Rosada intentan desmentir, garantiza escándalo para rato.

Javier Milei estuvo una semana en silencio mientras intentaba tejer una estrategia defensiva que le permitiera responder a las denuncias porque era evidente, incluso para alguien confundido y sin herramientas, que negar todo resultaba inverosímil y podía quedar viejo muy rápido. Hubo negociaciones con Diego Spagnuolo, el abogado que cenaba con el presidente casi todos los domingos, cuya voz es la que se escucha repartiendo imputaciones graves a Karina Milei y Lule Menem, dos piezas clave del esquema de poder oficialista. El plan era unificar las defensas, como sucedió en el caso Libra con Marco Novelli y Hayden Davis. No funcionó. Spagnuolo no encontraba garantías en ninguna de las propuestas oficiales.

El abogado dio su primer mensaje público desde que comenzó el escándalo a través de un off the record de su entorno con el diario La Nación. Dijo que teme por su vida. Que siente que lo usaron y que "terminó metido en un baile que no era suyo". También dijo que si habla, "se arma un quilombo padre". El mismo día que salía publicada esa nota Milei ratificó su apoyo a los Menem y habló por primera vez del asunto para decir que Spagnuolo mentía. Los canales de diálogo siguen abiertos pero cada hora que pasa es más probable que Spagnuolo se presente como imputado colaborador, o, en sencillo, "arrepentido". Es un escenario que en la Casa Rosada califican, sin medias tintas, como de "bomba atómica".

Milei también compartió en sus redes el comunicado

de la droguería Suizo Argentina, una pieza esencial del operativo de robo para la corona, asumiendo personalmente un vínculo que hasta ahora no se desprende de las filtraciones. El texto dice que "en todo momento y, en particular frente a las circunstancias que son de público conocimiento, la empresa, sus directivos y accionistas se encuentran a derecho y a plena disposición de los organismos de contralor, así como de cualquier poder del Estado, a fin de brindar toda la información de utilidad que permita esclarecer los hechos bajo investigación, en el pleno convencimiento de haber actuado con total apego a las normas y leyes vigentes".

Las cosas son muy distintas en la pluma de un abogado corporativo y en la sucia realidad: cuando llegó el momento de la verdad, los dueños de la Suizo Argentina se escaparon o intentaron hacerlo, no entregaron las claves de sus teléfonos y el viernes, durante un allanamiento que duró casi 12 horas en las oficinas de la droguería, un técnico se atrincheró para evitar el acceso a servidores y discos rígidos. Esa resistencia los pone muy cerca de quedar en prisión preventiva, una decisión que está en manos del juez Sebastián Casanello. Hasta el momento la causa se centró en el segmento privado de la trama. Puede haber pronto, también, novedades que involucren a los funcionarios públicos involucrados: Karina y Lule.

Hasta ahora la única reacción oficial fue echarle la culpa al kirchnerismo. No importa si se trata de denuncias de corrupción, si subió el riesgo país, si se aprueba una ley o si las encuestas dan bajas. Esta semana, mientras se le quemaban los papeles, el ministro de Economía, Luis Caputo, se hizo un rato entre los off the record donde habla pestes del presidente para ir al programa que conducen sus empleados en el canal de stream Carajo, cuyo jefe, Daniel Parisini, el Gordo Dan, tiene vínculo públicos con la SIDE, que conduce políticamente Santiago Caputo, sobrino de Luis, a decir que "el kirchnerismo le declaró la guerra a los argentinos" y hace "terrorismo económico" a través de su "brazo armado" que es el Congreso de la Nación.

Sin embargo los que no pueden salir a la calle sin ser repudiados son los candidatos y dirigentes del oficialismo. Primero los militantes tuvieron que levantar sus mesas en varias localidades del conurbano porque los insultaban o se burlaban de ellos, sobre todo en referencia a las coimas de Karina. Luego los intendentes del PRO que habían cerrado acuerdo con LLA ahora están conduciendo campañas de tono vecinalista y repartiendo boletas cortadas y le piden a Sebastián Pareja, el armador bonaerense, que no organice actividades en sus distritos. En algunos casos apenas se alcanza a ver el color violeta. Las elecciones del 7 de septiembre serán una prueba clave para un gobierno que no puede permitirse más señales de debilidad.

El miércoles la caravana que encabezaba Milei en el centro de Lomas de Zamora fue dispersada por un puñado de vecinos que se pusieron a arrojar objetos luego de que el propio presidente, y sus laderos, los provocaran. La noticia es que había más personas enojadas que simpatizantes. Al día siguiente la escena se repitió con Karina y Martín Menem en el centro de la ciudad de Corrientes. Si Lomas es un distrito históricamente peronista, gobernado por un dirigente cercano a Máximo Kirchner, como Federico Otermin, Corrientes es un bastión radical desde hace más de un cuarto de siglo y el gobernador, Gustavo Valdés, fue un socio crucial para el gobierno hasta hace apenas un par de meses.



No fueron los kukas.

La huida precipitada no fue la única mala noticia que llegó de tierras correntinas esta semana. Las elecciones que se celebran hoy para elegir gobernador podrían dejar a Lisandro Almirón, el candidato libertario, en un cuarto lugar sin sorpresas. El hermano del gobernador, Juan Pablo Valdés, es el favorito. En el cierre de campaña los Valdés recibieron el apoyo del bloque Provincias Unidas, al que planean unirse formalmente después de asegurar la elección. En la foto salieron el candidato a diputado Juan Schiaretti y los gobernadores Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Ignacio Torres (Chubut) y Carlos Sadir (Jujuy). La novedad, sin embargo, fue la presencia del chaqueño Leandro Zdero, en los papeles aliadísimo de Milei.

Esto despierta luces rojas en el gobierno, donde saben que Provincias Unidas anticipó su lanzamiento, previsto para diciembre, porque percibieron que la inestabilidad de Milei podía precipitar los acontecimientos. Contrario a lo que suele creerse, esta liga de gobernadores no se formó pensando tanto en 2027 (todos tienen la posibilidad de ser reelectos; el único que no era Pullaro y consiguió modificar eso en la Constitución provincial esta semana). El verdadero objetivo es conformar una especie de centro en el parlamento, que pueda negociar de manera unificada los proyectos que se traten, pero que también tenga voz y voto en una eventual Asamblea Legislativa que deba decidir una sucesión anticipada.

Si los escándalos siguen destapándose a este ritmo, el juicio político se vuelve una posibilidad real en el horizonte y los Milei no tienen herramientas para evitarlo. Hay audios de Spagnuolo, de Karina y de quién sabe quién más. Es un gobierno paranoico y surcado por internas, en descomposición, donde la ley de la selva fue reemplazada rápidamente por un sálvese quien pueda. Los dirigentes de LLA ya no llaman para desmentir las noticias sino para despegarse: "Yo no tengo nada que ver, eh". Sigue avanzando la investigación por la intervención de la Obra Social de los peones rurales, que contrató a la empresa de un socio de Martín Menem y firmó contratos millonarios con la Suizo Argentina: allanaron la secretaría de Trabajo.

Todos los días aparecen nuevos testimonios de militantes, funcionarios, dirigentes o aliados de los Milei y los Menem que cuentan casos de corrupción: coimas, retornos, sobreprecios, venta de candidaturas, casos en PAMI y en ANSES en varias provincias, más contratos de distintas dependencias del estado con la Suizo Argentina. Lo que sale a la luz no son simplemente casos de corrupción sino una matriz de pillaje de fondos públicos en favor de un puñado de personas que manejan todo desde el primer piso de la Casa Rosada. La comisión que investiga el caso Libra en la cámara de Diputados va a comenzar a funcionar. Planean llamar a declarar a Karina y están estudiando cómo asegurar su asistencia con peso de ley.

# Elecciones Buenos Aires 2025: cuándo empieza la veda electoral y qué estará prohibido

INFOBAE. El cronograma electoral bonaerense prevé la implementación de una estricta veda previa a la votación, con restricciones a la propaganda, la difusión de encuestas y la apertura de bares y boliches el día de los comicios

El 7 de septiembre, la provincia de Buenos Aires realizará una jornada electoral para elegir representantes legislativos y autoridades municipales. En esta instancia se renovarán 46 diputados y 23 senadores provinciales, además de concejales y consejeros escolares en los distintos municipios. El proceso abarcará las ocho secciones electorales bonaerenses y tendrá lugar en una fecha separada de las elecciones nacionales, que se efectuarán el 26 de octubre.

**Cuándo empieza la veda electoral y qué estará prohibido**

La veda electoral en la provincia de Buenos Aires comenzará el viernes 5 de septiembre a las 8 horas y se extenderá hasta el domingo 7 de septiembre hasta las 21. Es decir, tres horas después del cierre de los comicios legislativos.

En ese lapso, el Artículo 16 de la Ley 14086, referida a las Elecciones Primarias, establece que está prohibido emitir cualquier tipo de propaganda (televisiva, radial o gráfica) 48 horas antes de la elección. Tampoco se podrán difundir encuestas y sondeos preelectorales en esa misma franja de tiempo. Y las proyecciones sobre el resultado del comicio solo se podrán publicar o difundir después de tres horas del cierre del proceso electoral.

Además, durante los quince días anteriores a la fecha fijada, "no se podrán realizar actos de gobierno y/o publicidad oficial que puedan inducir el sufragio a favor de cualquier candidato".

¿Qué pasará con boliches y bares el fin de semana?

El Artículo 134 de la Ley Electoral establece que "serán penados con arresto de uno (1) a seis (6) meses" a quienes expendan bebidas alcohólicas el día de la elección. Por ende, tanto los boliches como bares no deberán abrir sus puertas desde el domingo a medianoche hasta la finalización de la jornada.

**Cuándo termina la veda electoral de las elecciones Buenos Aires 2025**

La veda electoral en la Provincia de Buenos Aires culminará a las 21 del domingo, luego de tres horas terminada la elección legislativa.

**Qué pasa si se rompe la veda electoral**

En el Capítulo XXIV, referido a las Disposiciones Penales, el Artículo 132 de la Ley Electoral bonaerense puntualiza: "Se aplicará multa que se fijará entre diez (10) y sesenta (60) haberes mensuales mínimos de la Administración Pública Provincial a los partidos políticos, federaciones, alianzas transitorias o agrupaciones municipales que incumplan los plazos establecidos para el comienzo o la finalización de la campaña electoral en las elecciones primarias. Igual multa se aplicará a quien difunda propaganda política, encuestas o sondeos preelectorales o proyecciones sobre el resultado de la elección fuera de los plazos establecidos en la normativa vigente".

**Qué pasa si no voy a votar en las elecciones Buenos Aires 2025**

Las personas que no concurran a votar en las elecciones del 7 de septiembre sin una justificación admitida quedarán registradas en el Registro de Infractores al deber de votar. La normativa contempla sanciones económicas, que oscilan entre 1.000 y 2.000 pesos argentinos, y establece restricciones administrativas, como la imposibilidad de realizar trámites ante organismos estatales durante un año, además de la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante tres años. Única-



mente quedarán exceptuados quienes demuestren una causa autorizada ante la Justicia Electoral dentro de los plazos establecidos.

**Cuándo son las elecciones nacionales legislativas 2025**  
El domingo 26 de octubre se celebrarán las elecciones legislativas nacionales, en las que se renovarán 127 bancas en la Cámara de Diputados y 24 en el Senado. Este proceso determinará la nueva integración del Congreso.

En esta convocatoria se implementará por primera vez a nivel nacional la Boleta Única de Papel (BUP), sistema que reemplaza las tradicionales boletas partidarias múltiples. Todas las candidaturas figuran en una sola hoja, lo que permite a los votantes seleccionar su opción de forma clara y directa.

Paralelamente, en esa misma jornada, trece provincias convocarán a sus ciudadanos para elegir autoridades provinciales y municipales, siguiendo sus respectivos regímenes electorales.

El padrón definitivo estará disponible para consulta a partir del 16 de septiembre de 2025. A partir de esa fecha, todos los ciudadanos tendrán la posibilidad de verificar el lugar de votación, la mesa asignada y su número de orden.

## Polémica en La Costa: un candidato de La Libertad Avanza señalado en causas por violencia de género

Gastón Omar Regiani, postulante a concejal en el Partido de La Costa, figura en expedientes del fuero de familia por denuncias de violencia de género. La Justicia dispuso una restricción de acercamiento por un año. Organizaciones feministas cuestionan la presencia de candidatos con antecedentes en listas electorales.

La campaña política en el Partido de La Costa se ve atravesada por una fuerte controversia. Gastón Omar Regiani, aspirante a una banca en el Concejo Deliberante por La Libertad Avanza, aparece mencionado en causas judiciales tramitadas en el fuero de familia vinculadas a denuncias de violencia de género.

En una de esas actuaciones, la Justicia bonaerense dispuso una restricción de acercamiento por el plazo de un año, que impide a Regiani acercarse tanto a su hijo como a la madre del menor. Este tipo de medidas son de carácter preventivo y suelen adoptarse en casos de violencia familiar para resguardar la integridad de las personas denunciadas.

La situación fue difundida por la organización feminista Casa María Pueblo, con presencia en la región, que expresó su rechazo a la inclusión de dirigentes con causas judiciales de este tipo en las listas electorales. El planteo suma voces a un reclamo más amplio de distintas



organizaciones que exigen a los partidos mayor responsabilidad al definir candidaturas, especialmente en contextos atravesados por denuncias de género. El caso genera repercusión política en plena campaña

local, y abre un debate sobre los criterios de selección de postulantes en la esfera pública. Hasta el momento, Regiani no realizó declaraciones públicas sobre las actuaciones en curso.

# Denuncias cruzadas por el retiro de boletas agitan la campaña en La Costa

Los espacios Hacemos La Costa y Nuevos Aires acusaron a militantes de la lista que encabeza Daniel López De Gaetano de sustraer material de campaña. Desde el sector señalado aún no hubo respuestas oficiales.

La campaña electoral en el Partido de La Costa entró en un clima de tensión tras denuncias públicas de dos fuerzas opositoras que acusaron a militantes de la lista que lidera Daniel López De Gaetano de retirar boletas y folletos de otros espacios políticos.

Por un lado, Hacemos La Costa, que conduce Juan Ojeda, difundió imágenes y mensajes que, según explicó, provienen de grupos internos de militantes de Somos Buenos Aires, la lista local de López. Allí se veía a personas retirando material de campaña de domicilios particulares. “Es lamentable que en esta democracia se continúe con este tipo de hechos. Lo único que importa es ensuciar la campaña y ser funcional a La Libertad Avanza”, expresó Ojeda.

En paralelo, Nuevos Aires, la fuerza que lidera Matías Porta, denunció haber sufrido maniobras similares. El candidato a concejal apuntó contra López y contra su postulante Hernán Valerio, a quien acusó de exhibir como un logro el retiro de boletas opositoras. “Condenamos estos actos que nos recuerdan a lo más oscuro



de nuestro pasado, donde no existía la democracia ni la libertad de expresarse”, manifestó Porta, y desafió: “López, te espero en las urnas el 7”.

Las acusaciones se suman a un escenario electoral atravesado por la disputa en torno a la distribución de boletas y la posibilidad de llegar con propuestas a los vecinos. En elecciones anteriores ya se habían registrado

episodios similares, lo que genera inquietud respecto de la transparencia del proceso.

Hasta el momento, desde el sector de Daniel López no hubo declaraciones oficiales. En tanto, dirigentes de otros espacios locales reclamaron que la campaña se enfoque en el debate de ideas y no en prácticas que, aseguran, “atentan contra la convivencia democrática”.

## Hermanamiento de acciones por nuestros jóvenes en el Partido de La Costa

FARONOTICIAS. Organizaciones comunitarias de la Pastoral Social de la Diócesis de Chascomús sellaron un encuentro fraterno entre la Escuelita de Surf Solidaria Maranatha de Santa Teresita y FOGATA – Cuidadores de la Casa Común-, de Punta Rasa. El objetivo: abrir espacios de escucha, contención y creatividad para niños y jóvenes del territorio.

En un tiempo en que las juventudes enfrentan desafíos marcados por las adicciones, la violencia, el individualismo y el consumismo, diversas organizaciones comunitarias de la diócesis de Chascomús se reunieron en el Partido de La Costa para dar un paso firme hacia la construcción de ámbitos de acompañamiento y esperanza.

El encuentro de hermanamiento tuvo como protagonistas a la Escuelita de Surf Solidaria Maranatha de Santa Teresita y a Cuidadores de la Casa Común FOGATA, de Punta Rasa, San Clemente del Tuyú. Ambas experiencias, con raíces profundas en la pedagogía popular y el compromiso comunitario, confluyeron en la necesidad de ofrecer a niños y jóvenes espacios de recreación, formación y encuentro con la naturaleza, especialmente en vínculo con la “Madre Tierra”.

Participaron referentes como Juan Pablo Lorusso, de Vientos de Libertad; Facundo Segura, de la Escuelita de Surf Maranatha; Lito Borello, del Movimiento Misioneros de Francisco y secretario de Derechos Humanos de la UTEP; y Carina Maloberti, también de los Misioneros de Francisco y educadora popular de la cooperativa FOGATA. Desde sus distintos espacios,



coincidieron en la urgencia de tejer redes que amplíen el abrazo comunitario hacia los pibes y pibas que hoy más lo necesitan.

La iniciativa se proyecta como un camino compartido para multiplicar experiencias formativas, creativas y re-

creativas, que fortalezcan las capacidades de las juventudes y les permitan soñar y construir futuros posibles. Un gesto que recuerda que el cuidado de cada niño y cada niña es, al mismo tiempo, cuidado de la comunidad y de la casa común que habitamos.



OFICINA DE GESTIÓN DE  
**RECLAMOS**  
**0800 999 8324**



# La Costa tuvo una destacada participación en la etapa regional de los Juegos Bonaerenses – Cultura 2025 en Maipú



La Municipalidad de La Costa, a través de la Subsecretaría de Cultura, participó el martes 2 de septiembre en la etapa regional de los Juegos Bonaerenses – Cultura 2025, realizada en el distrito de Maipú.

La jornada reunió a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad de distintos municipios de la región, en un encuentro colmado de talento, emoción y expresiones artísticas que reflejaron la diversidad cultural de la Provincia de Buenos Aires.

La delegación de La Costa estuvo representada por más de 50 personas entre los que se encontraban artistas con sus acompañantes de las diferentes disciplinas participantes, jurados y funcionarios. Antes de la instancia de premiación, se vivió un momento especial con la presentación artística de nuestro subsecretario de Cultura, Martín O'Connor, acompañado por Daniel Ortiz en guitarra, brindando un show inolvidable que emocionó al público presente.

La participación dejó un balance sumamente positivo: seis representantes costeros lograron clasificar a la instancia provincial, que tendrá lugar en octubre en Mar del Plata. Los y las ganadoras se destacaron en las siguientes disciplinas y categorías:

- Dibujo PCD Ailen Tatiana Jaule Escuela 503
- Danza Tango – Adultos Mayores Justo Jose Velez y Nancy Romero
- Fotografía – Juveniles Valentina Cepeda
- Literatura Poesía – Sub 18 Jazmin Baez
- Solista Vocal – Adultos Mayores Silvia Grassi
- Solista Vocal – Sub 15 Alma Nacarato Pomares

De esta manera, La Costa vuelve a ser protagonista en los Juegos Bonaerenses, reafirmando el compromiso con la inclusión, la participación y la promoción del arte y la cultura como herramientas de integración social y desarrollo comunitario.

La Municipalidad de la Costa, por intermedio de Subsecretaría de Cultura felicita a cada uno de los y las participantes

que representaron al distrito con su talento, y acompaña a quienes continuarán el camino hacia la final provincial.

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "DIUBERTTI MARIO ELISEO S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte N°74546 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIO ELISEO DIUBERTTI.- 8 de agosto de 2025. ARBELECHE Adolfo Marcos. SECRETARIO

## EDICTO

El Juzgado de Primera instancia en lo civil y comercial N° 2, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza a los Sucesores de Mercedes Leonor Castaño, DNI. N° F0512819, en los autos: REYNOSO GERMÁN ANÍBAL Y OTRO/A C/ CASTAÑO MERCEDES LEONOR Y BENTABERRY HORACIO OMAR S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, Número de causa: 62929, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designarseles defensor oficial para que los represente.- (arg. art. 341 del CPCC).-

